

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40

En segunda plana, o entre noticias id. » 30

En tercera plana (sección anuncios)... » 20

En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

PARA TRAER LAS AGUAS

LO QUE HA DE DARSE

Suponemos que el empréstito que anuncie el Ayuntamiento será para cubrir setecientas cincuenta mil pesetas, cantidad que con la ingresada por los accionistas será lo que represente el coste del proyecto de traída de aguas desde Becerril.

Pues bien, dicha cantidad para uno solo sería considerable en este país en que vivimos, pero repartida entre los que constituimos el pueblo es una fute-sa, para el bienestar que se espera y vamos a demostrarlo.

Prescindiendo del número de vecinos que tiene Avila y solo tomo para mi ejemplo las casas de dos y tres pisos que están constituidas, sin comprender entre ellas las de un solo piso.

Para hacer el cálculo lo baso en el resultado del censo de población del año de 1890, y en el nomenclato publicado en el siguiente por el Instituto geográfico, resulta que en Avila hay edificaciones de dos pisos en número de 645, y de tres 319, y si en cada piso vive una familia resultará que en las primeras habitan 1.297 y en las segundas 957, que totalizan dos mil doscientas cuarenta y siete.

Repartiendo entre ellas las 750.000 pesetas que se buscan, si mis cuentas son exactas, tendría que abonar cada una en números reducidos unas trescientas treinta pesetas, o sean sesenta y seis duros, cantidad, que siguiendo con los distingos voy a suponer que no todos puedan disponer de ella, pero que seguramente las tendrán los dueños de las fincas que incoveniente podría

haber en repartir dicho dinero entre inquilinos o dueños, en acciones u obligaciones, toda vez, que estas devengan interés y han de amortizarse en un plazo relativamente corto?

Señalamos este hecho, ante el temor de que por la cobardía del dinero, los vecinos se quedarán en su casa y fuera un fracaso el empréstito; por que cuando se trata de un bien general el particular debe de ceder la parte alicuota que le corresponda y si no lo hace debe de apremiarsele y compelerle al pequeño sacrificio que se le pide.

No es ridiculo pensar que el propietario de una casa de dos pisos, al que se le ofrecen acciones de aguas por valor de seiscientos setenta y seis pesetas, y al de los tres pisos por la suma proporcional a los suyos, puedan desechar la proposición?

Si ellos se convencen que al dotar de aguas a sus casas pueden aun más mejorar sus alquileres, que si hacen de momento un pequeño sacrificio, ha de ser con su cuenta y razón, puesto que les abonarán el 6 por 100 de interés a su dinero, y que después de beneficiar al pueblo entero, se lo devuelven... Cabe preguntarles ¿Que más quieren?

De aquí que justifiquemos el título de este artículo, que para traer las aguas, si voluntariamente no la entregan, debe exigirse a cada propietario de casa, de dos o más pisos, la pequeña cantidad que se deja expuesta. Para ellos no es sacrificio y al pueblo en masa se beneficia.

unión de su hermano Rodrigo, con rumbo incierto, a la busca del martirio *Choris tum datura aut sanguinem.*

Que la Providencia en la persona de su tío D. Rodrigo, se encargó de detener sus pasos en el histórico lugar de los Cuatro postes, cuyo episodio se ha querido y aún pretende tergiversar de manera indocumentada, cruel y molesta para nuestro carácter caballero, leal noble y legendario, presentándola como contraria a sus paisanos y abominando de su patria, acusación a todas luces incierto, y cuando a tierra de infieles Ella se dirigia, era para con su vida sellar la verdad del Evangelio predicado por el Divino Maestro.

En medio de esas tierras se pretende entronizarla y a ello se dirige la invitación del Padre Crisantos.

Dios quiso que en vida no lo consiguiese Teresa de Jesús, y ahora parece ser que su inspiración a un sacerdote dignísimo es manifestación de su voluntad divina de que ella actúe en la conquista de las almas aún caídas en el sueño de la infidelidad.

Avila está en el deber de cumplir esta voluntad del cielo, en que va el honor de nuestra excelsa Patrona.

En esta Capilla o Reducción sosteniendo la imagen de Teresa de Jesús, tiene que aparecer el escudo de Avila.

Dando corte de honor a las Virgenes del Pilar, de Monserrat, de los Desamparados, de Beñoña y de las Angustias, se impone la figura sublime de Teresa de Jesús.

Compromiso de honor, es para los abulenses la erección de esta Capilla.

Ella no cuesta por cima de cinco mil pesetas incluido el decorado y demás necesario para el culto católico.

Y como me constan los sentimientos de mis paisanos y los anhelos que arden en sus corazones por la gloria de su Santa por cierto doy la realización de este pensamiento.

Nadie mejor que la Junta Diocesana de la Propagación de la Fe para darle forma y llegar al éxito, por medio de sus miembros ilustres, entre quienes hay damas fervorosas, señoritas piadosísimas, caballeros dignísimos, celosos sacerdotes.

Esperando noticias concretas sobre este asunto queda a disposición de sus paisanos.

HERRERO

Sobre el empréstito para traer las aguas

A nuestro reporter preguntó el señor Alcalde aclarase el concepto que sobre la garantía del empréstito que se proyecta para traer las aguas emite este DIARIO en su número de 9 del actual.

Indicamos en referido artículo era preciso para animar el capital que se ofreciesen todas las rentas del municipio así como lo edificado y terrenos de la Sociedad de las aguas.

Conociamos la cláusula séptima de las bases por la cual se afectan además del arbitrio extraordinario que se crea, el producto de todos los arbitrios, impuestos y recargos del Estado, así como el de todos los bienes muebles, e inmuebles de la Corporación.

Creemos desde luego, que la garantía que se ha propuesto dar el Ayuntamiento es la máxima; es la de dar cuanto

posee, pero refiriéndose a impuestos y tributos, quizás por defectos de expresión le añada el de todos los bienes muebles e inmuebles de la Corporación. Para el caso es igual, en definitiva no se ha de utilizar ninguno; porque como decíamos y repetimos no han de hacer falta.

Pretendemos al invocar con constancia este manoseado asunto de aguas, que no se olvida por los que tienen el deber de tramitar el expediente, que no caiga en el cesto de los papeles por ser de vida o muerte para Avila; por que estamos en unos momentos tan decisivos para el porvenir de la capital, que sin agua no conseguiremos la construcción del Cuartel, ofrecido por el actual ministro de la Guerra a nuestro senador Sr. Alfau, y por que sin agua no podrá prosperar la población al encontrarse con ese nuevo elemento con que en breve hemos de contar, gracias a la bondad de nuestro Rey, cual es la terminación de las obras del ferrocarril a Peñaranda.

Es un hecho que uno de estos días han de comenzar las obras de la nueva estación del ferrocarril del Norte, por lo que estimamos de urgencia que el Ayuntamiento anuncie el empréstito y como éste ha de estar subordinado a la liquidación que se practique con la Sociedad de las aguas, la que hasta la fecha no se ha realizado, por eso pedimos que cuanto antes se solucionen estos asuntos, que no son tan fáciles como se creen, para que todas las obras se emprendan a un tiempo, dando Avila la nota simpática, de que la suya, la que le corresponde ejecutar no ha de ser la última.

MASCARITAS!

¿Dices que no te conozco?...  
¡Ah, mascarita hechicera!  
yo quisiera  
que no fuese tan tenaz...  
y cediendo a mi porfia  
y calmando mis enojos,  
dejara libres tus ojos,  
el misterioso antifaz!...

Deja que yo te le quite  
y, perdona con tu gracia  
tanta audacia,  
como inspira la pasión...  
ya he desprendido las cintas...  
¿A ver?... ¡mirame! Que quiero  
en tu semblante hechicero,  
contemplar tu corazón!...

¡Ay! yo no sé lo que temo  
que a tu paz, eterna irisa,  
la sonrisa,  
de algún capricho fugaz...  
¡Por eso, tu cuerpo al irse,  
tan solo deja el aroma!...  
Mascarita, toma, toma,  
tu misterioso antifaz!...

Abroché yo las cintas;  
y perdóname tu gracia  
tal audacia,  
de la marchita ilusión...  
¡Es verdad!... ¡No te conozco!...  
¡Pensaba bien tu alma quieta!...  
¡que es tu risa de coqueta  
antifaz del corazón!...

Federico de Mendizábal y García Lavín.

Intereses regionales

En la ilustrada Revista B. I. C. (Banco Industria y Comercio) hoy llegada a nuestra Redacción, encontramos el siguiente artículo relacionado con uno de los problemas que más pueden interesar a una hermosa región de nuestra provincia.

Nos consta que el expresado colega tiene el decidido propósito de proseguir la campaña que ahora inicia y a cuyo mejor resultado nos tendrá dispuestos a cooperar en toda la medida y extensión de nuestros recursos.

La incuria de nuestros financieros y el ferrocarril del Valle Tietar

En este régimen de hipocresía y de adulación en que vivimos, es imposible dirigir la más moderada censura a nadie sin que se resienta y se de por ofendido. Todo el mundo se considera irreprochable y por lo tanto irregrensible. Si comentamos con la mayor cortesía, pero también con imparcial rigor, la gestión de nuestra alta banca, se nos contesta con protestas destempladas y con amenazas ridículas, que naturalmente, no nos dan frío ni calor. Si criticamos la marcha de las grandes empresa subvencionadas por el Estado, se nos calumnia con las más viles suposiciones, y si distribuimos, con equidad, censuras y elogios, se nos acusa de parciales. ¿Cómo acertar? ¿Qué hay que hacer en España para que no se ponga en tela de juicio la probidad del periodista? Callar o adular. Ser testigo silencioso o cómplice de las grandes farsas. Pero nosotros —sé-pase bien— no nos allanamos a ser ni lo uno ni lo otro,

Y vamos ahora con un tema que ninguna publicación se ha cuidado de tocar Nos referimos al ferrocarril de Madrid-Goya a Villa del Prado y Almoróz.

El valle del Tietar es uno de los más hermosos y fértiles de España. La bondad de su clima y la capacidad de las tierras permiten que se den allí toda clase de frutos. Está bien atendido por el mano del labrador, que asegura la abundancia de las cosechas. ¿Qué falta, pues para que esa riqueza, sea debidamente aprovechada? Pues que no obstante hallarse a sesenta kilómetros de Madrid aquella región adolece de la insuficiencia de transportes.

Una empresa belga, mejor dotada de intenciones que de recursos, comenzó la construcción del ferrocarril a Villa del Prado y Almoróz, pero no pudo llevar adelante el trazado que partiendo de Madrid podría cruzar las provincias de Avila y Cáceres, rematando en la frontera portuguesa. De momento los belgas solo pudieron llegar hasta Almoróz, reduciendo el proyecto, por falta de recursos, a la quinta parte del trazado.

Hace dos años un grupo bancario español de prestigiosas firmas adquirió el ferrocarril en mucho menos de lo que habla costado. Y los pueblos del trayecto se regocijaron, porque al ver a capitalistas españoles tan poderosos al frente de aquella empresa se hicieron la ilusión de que éstos se proponían suplir con su patriótico esfuerzo lo que los belgas dejaron de hacer por impotencia económica. Pues bien, a pesar de eso nada se ha hecho después porque seguramente

Ecos del Centenario

Certamen del Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teres de Jesús y venida de S. A. R. la Infanta Isabel a Avila

Durante la estancia del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de esta diócesis en la Corte, se celebró una reunión en el palacio de S. A. R. la Infanta Doña Isabel en la cual quedó acordado que el acto de repartición de premios del Certamen del Tercer Centenario de la Canonización de nuestra excelsa paisana Santa Teresa de Jesús tendrá lugar en Avila el día 11 de mayo próximo, llegando Su Alteza a nuestra ciudad el día 10, pasando todo el 11 en Avila y saliendo el 12 para asistir a la terminación del año centenario en Alba de Tormes, desde donde se dirigirá a Salamanca.

El día 31 de enero terminó el plazo para la presentación de trabajos por escritores de España, ascendiendo a 45 los trabajos recibidos, y habiendo sido anunciados varios trabajos del extranjero para los cuales expira el plazo de presentación el día 15 del corriente. Como es sabido han ofrecido premios todas las Reales Academias de Madrid las cuales juzgarán los trabajos de sus respectivos premios. Miembros de las mismas formarán el jurado para los premios restantes, actuando alguno de ellos de

mantenedor en el solemne acto de repartición de premios.

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

Entregados a doña Maria Sánchez  
Albornoz viuda de Muñoz

Doña Luisa, esposa del Juez de Nava de Arévalo 2 pesetas.

Una señora del Patronato 10 pesetas  
Un devoto de Santa Teresa 25 pesetas.

Enviado de la Intendencia de la cuarta Región 17 pesetas y Doña M.<sup>a</sup> de la Cruz Gómez de Escajadillo una libra esterlina.

Una Capilla o Reducción para Santa Teresa de Jesús

Por la «Carta abierta» que a los Abulenses y Salmantinos dirige el benemérito misionero de los Hijos del Corazón de María, y que os dá a conocer días pasados, habréis visto paisanos queridísimos, el interés que el Padre Crisantos Martínez despliega para que nuestra Santa tenga en el Continente africano una Capilla trono, en que los convitados por los apóstoles de Guinea, la ofrezcan los aromas de sus primeros fervores católicos.

Sabeis muy bien que muy niña aún, la inmortal Virgen de Avila, en un arranque muy genuino de su anhelo por la conquista del cielo, salió de su casa en

# Carburo de Calcio

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.  
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.  
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legía.  
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

esos opulentos banqueros de Madrid se preocuparon sin duda de cosas no tan útiles para el país, pero sí de mucho más inmediato provecho para sus intereses. ¿Será que el *stok* de divisas extranjeras no les permite aplicar capitales a empresas de aquella índole? Todo pudiera ser. Alguien que presume de bien enterado nos lo ha dicho.

Ello es que el valle del Tietar carece de vías eficaces de comunicación y que gran parte de esa riqueza agrícola se malogra por falta de elementos de tráfico. De donde resulta que el optimismo de los vecinos de aquella extensa y fecunda región ha sido burlado cruelmente.

¿Qué tienen que responder a estos cargos nuestros conspicuos banqueros? Claro es que como negocio es más tentador y menos expuesto a quebrantos el negocio de los tranvías, con un alza de tarifas asegurada por la complicidad de la política y el Municipio madrileño. ¿Quién lo dudal

Y entonces—preguntamos nosotros—, ¿por qué se opone la alta banca española a que invada nuestro mercado industrial el dinero extranjero? ¿Qué finalidad tiene ese egoísmo? ¿O herrar o quitar el banco, señores financieros. O aventurar capitales en el acrecentamiento de la riqueza patria o declararse francamente meros agiotistas que se contentan con operar en Bolsa, y no siempre de un modo irreprochable. Todo, menos estar simulando la comedia de la salvación de España.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.  
Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

## Ecos de sociedad

### EL CARNAVAL

#### En «La Peña»

Anche celebró «La Peña» su primer baile de Carnaval, y no hay para qué decir que resultó animadísimo.

Casi todas muchachas fueron ataviadas con mantones de Manila o trajes de gitana y no faltaron los consabidos capuchones.

He aquí los nombres de las señoritas que concurrieron al baile, según la nota recogida por un simpático joven colaborador, al cual dejamos la responsabilidad de las omisiones, si las hay.

Emilia y Eloísa Morazo, Manolita y María Luisa, Larrache, Sonsoles y Fifi Paradinas, María Luisa Cos Gayón, Carmina de Vega, señoritas de Salcedo, Concha y Angelita Arés, Pilar y Teresa Martín, Emilia Castillo, Margot Farinos, Maruja Núñez, Lucía Sierra, María Cuadrillero, Teresa Rodríguez, Mercedes Pérez, Carmen de Quesada, Pilar Lillo Marina Enriquez, Lola Peláez, Carmen Sánchez Fernández, Teresita Kaiser, Angela González, Aurora Romero, Rosita Arriaga, Margarita Martín, Carmen y Paquita Molero, Pepita Vidal Julia Sánchez, Margarita Baquero, Purita Criado Teresa González, Mercedes Fernández Guerra, señorita de Aguado, Asunción Cifuentes, Nati Medrano Conchita y Consuelo Ortega, Margarita López, María Gue-ras, Julita Martínez, Clara, Car-

men y Pilar de Blas; Nieves Conde, Carmen y Matilde Torres, Charito Fournier, Julita Rodríguez, Lita Carmona, Matilde Larrarte, Mercedes Macías, Carmen y Flora Familiar, Teresa Barutell, Consuelo Galán y Teresa González.

Todas ellas a excepción de las «comprometidas», bailaron hasta descoyuntarse durante tres horas largas el consumo de «pavo» estuvo a cargo de los hombres.

El lunes próximo se celebrará el baile grande de «La Peña» que será como siempre el más brillante del año, y el miércoles tendrá lugar el infantil de trajes.

#### En el Orfeón

Está simpática y popular sociedad celebró ayer su baile de niños, que estuvo concurridísimo.

Los pequeños y sala ísimos bailarines muchos de los cuales iban vestidos con el mejor gusto fueron, obsequiados con piquetes de Caramelos.

Esta noche gran baile de máscaras, desde las diez en adelante.

#### Aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del M. I. señor Deán que fué de la S. I. Catedral D. Isidro Castelo y Serra, esta mañana se celebró solemne misa de funeral en la Parroquia de San Pedro en sufragio de su alma.

A sus sobrinos y demás familia delgado (j. e. p. d.) renovamos nuestro sentido pésame.

#### Viajeros

Han regresado a Valencia D. Vitaliano Arés Arroyo y su joven esposa, Diana.

## Té Gredos

Facilita la digestión, calma instantáneamente los dolores de vientre, evita padecimientos biliosos y tonifica el organismo.

Tómelo diariamente y no tema usted a los cólicos.

Higiene-Exquisitez-Aroma.

En San Lorenzo de Tormes

#### Robo de 800 pesetas

D. Fermín de la Flor Iglesias, vecino de Vallehond: anejo de San Lorenzo de Tormes, tenía muy guardadas en el hueco de una pared de su domicilio 800 pesetas en billetes del Banco de España, siendo su sorpresa desagrada-biísima cuando al ir a realizar un pago se encontró con que los billetes habían desaparecido, quedando solamente un bote de tabaco que hacía las veces de caja de caudales.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil procedió ésta a la detención de un criado de D. Fermín, llamado Simón Cabrero García, de 16 años, sobre quien recaían sospechas.

Este se confesó autor del hurto manifestando que las 800 pesetas se las había entregado a su madre Martina García López, de 40 años.

La Martina ha negado en absoluto las manifestaciones de su hijo y como el dinero no ha aparecido, madre e hijo han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

#### Automóviles de Alquiler

80 CENTIMOS KILÓMETRO

Para paseo, precios económicos.

#### CUBIERTAS GODRICH

815 por 105 a pesetas 110.  
820 por 120 a pesetas 135.  
880 por 120 a pesetas 150.

GARAGE «AVILA» Telefonos 6 y 10

## De subsistencias

#### El precio de la carne

Enterado el Gobernador civil Sr. Vega Ostos de que los carniceros habían subido el precio de la carne en 20 céntimos kilo, sin haberlo solicitado previamente, llamó ayer a su despacho a dichos industriales.

El Sr. Vega Ostos les hizo saber que no podían alterar el precio sin previa autorización de la Junta de Subsistencias.

Los carniceros prometieron al señor Gobernador rebajar los 20 céntimos hasta tanto resuelva la expresada Junta.

## Grandes existencias y variado surtido

DE

**Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJOS**  
**Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**  
**ALAEJOS**

CATALUÑOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín y Hija de Valladolid

#### Robo en una ferretería

Desde hace algún tiempo venía observando D. José Aguirre, dueño de la ferretería establecida en la plaza de la Constitución, la falta de algunos géneros del comercio.

Puso el hecho en conocimiento de la policía a la que comunicó tenía sospecha de que el autor de las sustracciones fuera su dependiente Alfonso Ingelmo Iglesias, de 14 años.

De las diligencias practicadas por la policía resultó que en efecto el citado Alfonso venía dedicándose a sacar géneros, últimamente por valor de 102 pesetas, que entregaba a otro joven para que éste a su vez los vendiera.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

#### Cooperativa Civico Militar

Se recuerda a los señores socios que mañana a las once se celebrará la Junta general ordinaria en el Coliseo Abulense

Máquina eléctrica «ELEKTRA-ALEXY» para afilar cuchillas GUILLETTE.  
FERRETERIA, VIUDA DE EUSEBIO A. PÉREZ

## Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER  
Ingresos: 17.171'93  
Pagos: 129.093'22

## CASA DE COMPRA-VENTA

MUEBLES Y OBJETOS  
VALLESPIN 3

## En la Encarnación

#### Triduo de desagravio

Durante los días 11, 12 y 13 las religiosas del Convento de la Encarnación celebrarán actos de desagravio en honor a Jesús Sacramentado.

Por la mañana y las nueve misa mayor con exposición de S. D. M. quedando manifiesto hasta las cinco de la tarde, que se cantarán solemnes completas, motetes, terminando con la bendición y reserva.

## Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

## NOTICIAS

Nos es grato decir a nuestros lectores que el gran artista Sr. Villaescusa expone mañana domingo, en el bonito escaparate de Ultramarinos Doroteo Jiménez seis trabajos artísticos de distinguidas personas de nuestra localidad.

Nos adelantamos a formar juicio de los trabajos de tan celebrado artista, que sin duda han de ser de gusto y arte, pues está dando prueba de ello en cuantos trabajos de él tenemos vistos

Por la Alcaldía se ha publicado hoy un bando, que ha sido fijado en los sitios de costumbre, dictando las disposiciones que han de tenerse en cuenta por las máscaras y comparsas durante los días de carnaval.

SE RUEGA al que haya encontrado una medalla de la Virgen del Pilar, extraviada anoche desde Reyes Católicos a Zendera, se sirva entregarla en la Administración de este DIARIO donde será gratificado.

#### Matadero público.—Día 10.

Se degollaron un toro 3 terneras 3 lanas y 23 cerdos.

Recaudado por consumos, 1156'12 pesetas.

SE DESEA ama de cría para casa de los padres.

Razón: Lidio Jiménez Carnicería.

El sorteo de los regalos que hace la Juventud Católica Abulense, tendrá lugar el próximo día 18.

PORTERIA vacante; Baños Santiuste.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire el sol, la abtividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 33 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

En el plán de concursos de ganados que han de celebrarse en España el año actual aprobado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, figura uno en Piedrahita, de ganado caballar, vacuno y lanar, y otro en Barco de Avila de caballar, vacuno lanar y cabrío.

El aliento le olía al mismo Apolo, porque entonces no había Licor del Polo.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

¡CADA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

**PASTILLAS PECTORALES**

DEL

**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

# Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

**Director, Rafael Naude García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300-ZARAGOZA**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas. A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Briebe, 6.

**Registro civil.—Día 10.**

Nacimiento: Fernando Emiliano González García.  
Matrimonio: Paulino Encinar Arribas con Anastasia Jiménez y Jiménez.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se prosigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los jefes y oficiales de Intendencia de Melilla han obsequiado con un vino de honor al Teniente de dicho Cuerpo ex-prisionero de Axdir, D. Ricardo Martín López.

Ofreció el homenaje el coronel señor Bienzobas, quien felicitó al agasajado por su regreso a la Patria.

El Sr. Martín López llegará un día de éstos a Palacios de Goda, su pueblo natal.

**EL RETIRO OBRERO**

**Constitución de la Caja Regional de Salamanca-Zamora, y la próxima constitución de la Caja de Avila.**

El miércoles pasado quedó constituida definitivamente la Caja de Previsión Social de Salamanca-Zamora.

De cómo ha sido recibida en Zamora la constitución de la Caja regional, dan idea la unanimidad con que fueron tomados todos los acuerdos y los espontáneos ofrecimientos que, para su brillante actuación, en la reunión, se hicieron.

Los señores presidentes de la Diputación y alcalde del Ayuntamiento, trabajaron con todo entusiasmo para que en los presupuestos de las entidades que rigen se consignen cantidades destinadas a engrosar el capital fundacional de la Caja; ya tienen local para instalar las oficinas, que en breve serán organizadas y puestas en marcha por el activo secretario de la de Salamanca, don José Bustos, y tienen acordado un acto de propaganda e información, al que será invitado el inspector de Salamanca, muy versado en estos seguros sociales.

Con la agregación a esta Caja la de la provincia de Avila, cuyos trabajos han comenzado, y para lo cual, de un momento a otro, se trasladará a esta ciudad una comisión de la de Salamanca, quedará formada la que podíamos llamar Caja de Previsión Social de Castilla Occidental.

Los beneficios que esta entidad ha de proporcionar a las tres provincias limítrofes en el orden social y económico, no se harán esperar y serán de una trascendencia no imaginable, ni aun para los versados en estos Problemas de los seguros sociales.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 11.—Domingo. Quincuagésima. Carnaval.  
Santos Lucio, Desiderio, Saturnino, Dativo y Félix.

**CULTOS**

En la S. J. Catedral, a las nueve de la ma-

ñana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde. Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

**Devoción de los Siete Domingos a San José**

En San Juan, a las ocho de la mañana.  
En San Pedro y las Nieves, por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

En la Santa, por la mañana a las ocho y por la tarde a la hora de costumbre exposición, rosario, sermón, ejercicio, cánticos y reserva.

La misa y oficio divino son de la Dominica on rito semidoble y color morado.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.  
A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parróquias, Paules, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí Día 12.—Lunes.

**SANTORAL**

Los Siete Fundadores de las Siervas de María, Santos Modesto, Julián, Damián y Melecio

**CULTOS**

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de los Siete Fundadores de las Siervas de María, con rito doble y color blanco.

**Sensacional**

HA TA 36 MESES DE CREDITO, SEGUN ARTICULOS

- Le ofrecemos:
- Máquinas de escribir Marca «Woodstock».
- Relojes de Oro.
- Escopetas de Caza.
- Pianos automáticos.
- Rollos Musicales.
- Máquinas Parlantes.
- Discos gramofónicos.
- Relojes de Pareo.
- Cajas de Cauiales.
- Cámaras fotográficas.
- Amoniums.
- Prismáticos.
- Bicicletas.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos 97 SAN SEBASTIAN

Primera Casa en España en Ventas a plazos largos.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

## Información postal y telefónica

### De Marruecos

**Parte oficial del Ministerio de la Guerra**

El de anoche dice así:  
«Zona oriental.—A las diez y siete de ayer, un pequeño grupo enemigo hizo algunos disparos sobre la plaza del Peñón de Vélez, siendo contestado en igual forma, sin novedad. En la madrugada del 7 fué herido grave por el enemigo el legionario Santos Alvarez Martínez que prestaba servicio nocturno en el campamento de Drius. Ayer se efectuó convoy a las posiciones de Tuguntz Axdir, Azuz, Halaot, Nidor, Beni-Ulixek Sidi-Messuad e Inzunmar, sin novedad. Desde la posición de Tayudait se oyeron disparos en el campo enemigo, observándose después que un moro escondía un objeto en un barranco próximo, que resultó ser un fusil Remington, que recogieron nuestras fuerzas. A causa del mal tiempo no efectuó vuelos la aviación.  
Zona occidental.—Sin novedad.»

### Ultima hora

### Conferencia telefónica

Madrid 10 18'15

**Weyler ha visitado al Marqués de Alhucemas.—Esta tarde conferenció con el señor López Ferrer el Presidente del Consejo.—Decretos de Instrucción pública.—En honor del Sargento Vasallo.**

### De política

**El Rey de caza**

Esta mañana, después de despachar el Presidente del Consejo, S. M. el Rey acompañado del Marqués de Viana salió en automóvil para la finca Alcorces propiedad del Duque de Tovar.

El Rey permanecerá cazando en ella durante el día de hoy.

**Tranquilidad**

No tenía el ministro de la Gobernación, al recibirnos esta mañana noticias de interés que comunicarnos.

La tranquilidad en provincias nos dijo que era absoluta.

**Dice Weyler**

Visitó esta mañana en su despacho de la presidencia al Marqués de Alhucemas, el Capitán general. D. Valeriano Weyler. Le rogó al Jefe del Gobierno desmintiera la noticia del supuesto banquete en su domicilio.

El Sr. Weyler expresó que tenía su criterio sobre los asuntos latentes y no negaba que en su vida privada hubiera dicho algo de lo que han recogido los periódicos.

Pero en modo alguno había autorizado a nadie para hacer público lo que si acaso ha podido decir lo ha hecho en un terreno reservado.

**Conferencia**

El Presidente del Consejo nos anun-

ció que se proponía reunirse con el señor López Ferrer esta tarde a última hora.

**Para el sargento Vasallo**  
Nos manifestaron a mediodía en el Ministerio de la Guerra que se había recibido una propuesta para conceder la cruz de San Fernando al sargento Vasallo.

**Visita a Salvatella**  
Se sabe que esta mañana ha visitado en el Ministerio de Instrucción pública al Sr. Salvatella el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Ignorándose lo tratado en esta entrevista.

**Francos y Gasset**  
También visitó esta mañana desconociéndose el objeto al Sr. Gasset el ex-ministro Sr. Francos Rodríguez.

**Anguita a Jaén**  
Nos manifestó esta mañana el Subsecretario Sr. Anguita que en la próxima semana se proponía realizar un viaje a Jaén.

**Firma del Rey**  
Entre los decretos del Ministerio de Instrucción pública, firmados por Su Majestad el Rey figuran los siguientes: Aprobando el proyecto de construcción de una Escuela Veterinaria en Córdoba.

Autorizando la realización de obras de reforma en la Academia de San Fernando.

Aprobando la construcción de un Instituto en Salamanca y Albacete.  
Construcción de otros Institutos y Escuelas.

Concediendo la gran Cruz de Alfonso XII a D. José Galvez.

**Conferencia interesante**

Estuvo a mediodía en el Ministerio de Gracia y Justicia el Cardenal Arzobispo de Tarragona.

Con el Conde de Romanones tuvo una larga conferencia, que se cree de mucho interés.

**Los aspirantes a la Judicatura**

A mediodía visitaron al Conde de Romanones, en su despacho del Ministerio comisiones de aspirantes a la Judicatura, para pedir le sea aumentado el número de plazas.

El Conde les expresó hallarse dispuesto a ello según les ofreció en reciente visita que para el mismo objeto le hicieran.

**En honor del Sargento Vasallo**

CORDOBA.—Los elementos católicos preparan un entusiasta recibimiento al heróico sargento Vasallo.

Pertenece éste a una piadosísima familia. Su madre es Secretaria del Apostolado de la oración.

El Sargento Vasallo es de ideas religiosas muy arraigadas y figura en la Congregación de San Luis Gonzaga y en la Adoración Nocturna.

Los Luises han organizado en honor de Vasallo una comunión general y piden para él las Cruces de San Fernando y de Beneficencia.

### Marruecos

**Delegados de Abd-el-Krim**

Se ha confirmado que se presentaron en Melilla varios delegados de Abd-el-Krim para protestar en su nombre de los tiroteos hechos al Peñón.

PRENSA ASOCIADA.

**C. SUD-ATLANTIQUE**

**Vapores de gran lujo extra-rápidos**

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA  
El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

---

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

**Chargeurs Réunis**

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 28 de enero CEYLAN  
El 11 de febrero GROIX  
El 25 de febrero LIPARI

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

San Martín de Valdeiglesias.

Yepes.

Villacañas.

Yecla.

Alcázar de San Juan.

Almagro.

Daimiel.

Tarancón.

Tomelloso.

Manzanares.

Escarabajosa.  
Higuera de las Dueñas.  
La Adrada.  
Valmojado.

Sotillo de la Adrada.  
Escalona.  
Mentrida.  
Villa del Prado.  
Almorós.  
Cenicientos.  
Cadalso.  
El Tiemblo.  
Criptana.  
Noblejas.  
Chinchón.

PUENTE DE ADAJA AVILA

Santa Cruz de Mudela  
El Moral  
Socuéllamos  
Almudiel  
Villarrobledo

Santa Cruz de Mudela

El Moral

Socuéllamos

Almudiel

Villarrobledo

Gallegos de Altamira.  
Arenas de San Pedro.  
Blascosancho.  
Villatoro.  
San Martín de la Vega.  
Tolbaños.  
El Fresno.  
Tolbaños.  
Horcajada.  
Gemuño.  
Mingorría.  
Piedrahíta.  
Arévalo.  
Tornadizos.  
San Juan del Molinillo.  
Aldea del Rey.  
Becedas.  
Santa María del Arroyo.  
Adanero.  
Vadillo de la Sierra.  
Narros de Salduña.  
Narros de San Leonardo.  
Albornos.  
Navalacruz.  
Cabzuela.  
Aldeavieja.  
Bonilla.  
El Oso.  
Avente.  
Velayos.  
Navarredondilla.  
Ojos Albos.

San Juan de la Encinilla.  
Vega de Santa María.  
Sotolvo.  
Barco de Avila.  
Blacha.  
Santo Tomé de Zabarcos.  
Mironcillo.  
Fontiveros.  
Mirueña.  
Hergujuela.  
Paparrigo.  
San Juan de la Nava.  
Muñana.  
San Pedro del Arroyo.  
Muñico.  
Betlanas.  
Marlín.  
Peñalba.  
Casas del Puerto de Villatoro.  
Gallegos de Sobrinos.  
Pascualcobo.  
Cepeda de la Mora.  
Muñopepe.  
Narrillos del Reboillar.  
Poveda.  
Cardehosa.  
Navarrevisca.  
Sanchidrián.  
Alamedilla.  
Collado Contreras.  
Padiernos.  
El Parral.  
Ríoirio.  
Amavida.  
Muñogalindo.  
Bárbada.  
Garganta del Villar.  
Aldehuela.  
Solana de Rioalmar.  
Blascoeles.  
Herreros de Suso.  
Casasola.  
Muñochas.  
Viñegra.  
Bernuy.  
Aliseda.  
Chamartín.  
Niharra.  
Urraca.  
Crespos.  
Hurtumpascual.  
El Losar.

Valdepeñas.

Cebreiros.